

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITRI CONSTRUCTORA INGENIEROS ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.

En el distrito metropolitano de Quito el día de hoy 29 de mayo del 2013 a las 19H00, en la oficina principal de la compañía ubicada en el edificio Interandino calle Ulpiano Páez No. N24-06 y Mercadillo planta baja oficina cinco de esta ciudad de Quito, se reúnen el capital social de la compañía cuyo único socio ese señor Nelson Oswaldo Villagrán Viteri propietario de 400 participaciones del valor nominal de un dólar cada una, quien constituye la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocer y aprobar el informe de gerente general por el año 2012
- 2. Conocer y aprobar el informe de comisario por el año 2012
- 3. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2012
- Conocer y aprobar el destino de utilidades por el año 2012.

Preside la junta el Presidente de la Compañía, señor Nelson Oswaldo Villagrán Viteri, y como Secretaría Ad-Hoc actúa la señorita Pamela Villagrán Viteri.

Verificado el quórum reglamentario, esto es, la presencia del 100% del capital social de la compañía, el señor presidente declara instalada la junta de socios.

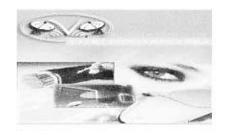
Se pone a consideración de los presentes el informe del gerente general del año 2012, los socios aprueban en su totalidad el informe del gerente general del referido año.

Se pone a consideración de los presentes el informe del comisario por el año 2012, los socios aprueban en su totalidad el informe del comisario del referido año.

Se pone a consideración de los presentes los estados financieros del año 2012, los socios aprueban en su totalidad los estados financieros del referido año.

Por decisión de junta las utilidades obtenidas en el año 2012, se mantendrán como Utilidades Acumuladas.

Con las resoluciones tomadas en esta junta, los socios ratifican las resoluciones de la Junta Universal celebrada el 29 de mayo del 2013.



No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 19H00.

Se concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta.

Luego de transcurridos los veinte minutos se da lectura al acta; la cual se la aprueba en su totalidad por todos los socios asistentes.

Para constancia firman:

Nelson Oswaldo Villagrán Viteri.

Presidente

Pamela Villagrán Viteri

Secretaria Ad-Hoc